



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE ESTUDIO



I – IDENTIFICACIÓN DE LA MATERIA

Asignatura	: Ejercicio Profesional
Área de estudio	: Profesional
Carrera	: Ciencias Contables
Curso	: Quinto
Semestre	: Décimo
Carga horaria total (horas reloj):	48 horas reloj
Carga horaria clases teóricas	: 18 horas reloj
Carga horaria clases prácticas	: 30 horas reloj
Sistema	: Semestral
Código	: CC – 5/7
Prerrequisitos	: -----

II – FUNDAMENTACIÓN

El ejercicio Profesional del Contador implica, por sobre todo; un conocimiento amplio de las actualizaciones que debe realizar las personas que desean dedicarse a la profesión contable. Hoy día es todo un desafío la actualización continua en ésta área por los cambios a nivel nacional e internacional que van suscitando a raíz de la Globalización mundial en el comercio y principalmente porque el Paraguay es el integrante número 52 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Además por la aplicación nacional del sistema tributario. Por la percepción y administración de los recursos del estado y porque puede representar la transformación económica del país.

III – COMPETENCIAS

- Genéricas

- Tener capacidad de investigar, aprender y actualizarse continuamente.
- Demostrar razonamiento crítico y objetivo.
- Manifiestar actitud emprendedora, creativa e innovadora en las actividades inherentes a la profesión.
- Poseer capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Formular, gestionar, participar y ejecutar proyectos.
- Demostrar compromiso con la calidad.
- Identificar, plantear y resolver problemas.

h. Tener capacidad de adaptarse a situaciones nuevas y cambiantes.

- **Específicas**

- a. Conocer y aplicar las Normas Contables Nacionales, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas como las NIIF para Pymes y las del sector público NICSP.
- b. Conocer y aplicar las Normas Internacionales de Auditoría.
- c. Evaluar las necesidades de información de las organizaciones como base para la toma de decisiones.
- d. Tomar decisiones relevantes de las organizaciones y no solo en las urgentes o coyunturales.
- e. Ser asesor de negocios y docente del empresario.
- f. Suministrar informaciones contables referentes a las acciones de responsabilidad social y ambiental emprendidas por las organizaciones.
- g. Suministrar información prospectiva para prevenir y adaptarse a los nuevos escenarios económico-financieros de los entes en una economía globalizada.
- h. Generar, analizar, interpretar y suministrar los estados contables históricos y proyectados, presupuestos y sistemas de costos en todo tipo de entes, sean estos del sector público o privado, con fines económicos o sociales.

IV – CONTENIDO PROGRAMÁTICO

UNIDAD I

1.1 - Ministerio de hacienda

- 1.1.1- La sub-secretaría de estado de tributación.
- 1.1.2- Funciones.
- 1.1.3- Dependencias.
- 1.1.4- Funciones de las distintas direcciones.
- 1.1.5- Dpto. RUC.
 - 1.1.5.1- Sus funciones.
 - 1.1.5.2- Inscripciones en el RUC.
 - 1.1.5.3- Sus funciones.
- 1.1.6- Inscripciones en el RUC, personas físicas y personas jurídicas.
 - 1.1.6.1- Falta administrativa por inscripción tardía.
 - 1.1.6.2- Sistema de identificar al contribuyente.
- 1.1.7- Codificación del RUC.
- 1.1.8- La cédula tributaria.
- 1.1.9- Deberes y obligaciones del contribuyente ante la administración tributaria.
- 1.1.10- Cambio de información.

UNIDAD II

- 2.1- Impuesto a la renta - actividades comerciales, industriales o servicios
 - 2.1.1- Hechos generador.
 - 2.1.2- Renta comprendida.

- 2.1.3- Contribuyentes.
- 2.1.4- Nacimientos de la obligación tributaria.
- 2.1.5- Fuente paraguaya.
- 2.1.6- Forma de tributar el impuesto a la Renta, liquidación y pago.
- 2.1.7- Periodo de vencimiento de la DD/JJ.
- 2.1.8- Contravenciones por presentación tardía de la DD/JJ.
- 2.1.9- Impuesto a la renta sobre base.
- 2.1.10 -Agente de retención.

UNIDAD III

- 3.1- Entidades sin fines de lucro
 - 3.1.1- Requisitos para su inscripción en el RUC.
 - 3.1.2- Alcance de la exoneración.
 - 3.1.3- Documentaciones y registro de sus operaciones.
 - 3.1.4- Presentación de la DD/JJ.
 - 3.1.5- Cumplimiento de deberes formales.
 - 3.1.6- Rentas internacionales.
 - 3.1.7- Flete internacional.
 - 3.1.8- Seguro y reaseguros.
 - 3.1.9- Tratamiento impositivo.

UNIDAD IV

- 4.1- Impuesto al valor agregado – IVA
 - 4.1.1- Hecho generador.
 - 4.1.2- Contribuyentes.
 - 4.1.3- Nacimiento de la obligación tributaria.
 - 4.1.4- Base imponible en:
 - 4.1.4.1- Enajenación de bienes.
 - 4.1.4.2- Presentación de servicio.
 - 4.1.4.3- Uso personal.
 - 4.1.4.4- Transporte de bienes internacional.
 - 4.1.4.5- Transporte de personas internacional.
 - 4.1.4.6- Transporte de bienes internacional en tránsito.
 - 4.1.4.7- Importación.
 - 4.1.5- Las exoneraciones del IVA.
 - 4.1.6- Conformación del débito y crédito fiscal.
 - 4.1.7- Determinación del IVA por el criterio de lo devengado.
 - 4.1.8- Optando por diferencia del débito u crédito fiscal.
 - 4.1.9- Demostración gráfico de las distintas etapas de comercialización de la cual incide el IVA liquidación y pago del IVA.
 - 4.1.10- formulario.

UNIDAD V

- 5.1- Pequeños contribuyentes
 - 5.1.1- Hecho generador.
 - 5.1.2- Contribuyentes.

- 5.1.3- Otros contribuyentes.
- 5.1.4- Forma de tributar.
- 5.1.5- Base real.
- 5.1.6- Base presunta.
- 5.1.7- Tasa impositiva.
- 5.1.8- Liquidación y pago.
- 5.1.9- Cambio de modalidad de tributo.

UNIDAD VI

6.1- IMPUESTO A LA RENTA DE ACTIVIDAD AGROPECUARIA – IRAGRO

- 6.1.1- La actividad agropecuaria.
- 6.1.2- hecho generador.
- 6.1.3- Contribuyentes.
- 6.1.4- Nacimiento de la obligación tributaria
- 6.1.5- Exclusiones del pago del IRAGRO.
- 6.1.6- Las categorías de los contribuyentes: Pequeño, Mediano y Régimen Contable.
- 6.1.7- Forma de tributar.
- 6.1.8- Liquidación y pago formulario.

UNIDAD VII

7.1- Impuesto a la renta del servicio de carácter personal

- 7.1.1- Hecho generador.
- 7.1.2- Contribuyente.
- 7.1.3- Nacimiento de la obligación tributaria.
- 7.1.4- Las exoneraciones.
- 7.1.5- Renta bruta.
- 7.1.6- Los gastos afectados directamente a renta gravada y renta exenta.
- 7.1.7- Renta neta.
- 7.1.8- Liquidación y pago.
- 7.1.9- Método de cálculo para el impuesto: a) Percibido, b) Devengado, deducción admitida de la renta bruta.
- 7.1.10 Descuentos y/o aportes legales.
- 7.1.11. Donaciones, concepto no deducible.
- 7.1.12- Declaración jurada patrimonial.
- 7.1.13- Tasa de impuesto.

UNIDAD VIII

8.1- Impuesto selectivo al consumo – ISC

- 8.1.1- Hecho generador.
- 8.1.2- Contribuyentes.
- 8.1.3- Base imponible para:
 - 8.1.3.1- Fabricaciones.
 - 8.1.3.2- Bienes importados.
- 8.1.4- Productos gravados por ISC.
- 8.1.5- Incorporación de nuevos bienes gravados, por el ISC.

- 8.1.6- Incrementos en algunas tasas.
- 8.1.7- Liquidación y pago.
- 8.1.8- Formulario.

UNIDAD IX

- 9.1- Dirección nacional de aduanas
 - 9.1.1- Funciones.
 - 9.1.2- Nuevo código aduanero.
 - 9.1.3- Despacho de importación.
 - 9.1.4- Plazo de presentar.
 - 9.1.5- Verificación previa de las mercaderías.
 - 9.1.6- Requisitos y documentos del despacho de importación.
 - 9.1.7- Régimen normal y régimen especial.
 - 9.1.8- Despacho de importación menores.
 - 9.1.9- Despacho por pacotilla.
 - 9.1.10- Sistema Sofía.
 - 9.1.11- Objetivo.
 - 9.1.12- Ventaja que ofrece.
 - 9.1.13- Componente del sistema.
 - 9.1.14- Parte operativo.

V – METODOLOGÍA

Se asignará trabajo práctico individual de los comentarios y ejercicios desarrollados en clase, con llenado de formulario. Dicho trabajo debe contener a) Carátula, b) Índice, c) Introducción, d) Conclusión, e) Encuadernación con espiral. Dicho trabajo debe ser entregado 15 días antes del examen final.

VI – PAUTAS DE EVALUACIÓN

El alumno será calificado:

Primera prueba parcial	15 puntos.
Segunda prueba parcial	15 puntos
Trabajo práctico	<u>10 puntos</u>
Total	40 puntos
Examen final	60 puntos
Total	100 puntos

VII – BIBLIOGRAFÍA

- Básica

Blanco, S. (2009). Régimen Tributario Nacional – Manual Impositivo (2ª Ed.). Asunción, Paraguay: Cromos SRL.

Ortellado, N. (2009). Compilación de Leyes Impositivas – Organización Especializada sobre Tributario (2ª Ed.). Asunción, Paraguay: Estétor.

Vergara Candía, J. C. (2016). Sistematización fiscal en el Paraguay. Asunción, Paraguay: Estétor.